



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13345

19/05/2020

30635

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo tiene pleno conocimiento sobre la situación que vive el sector industrial español, y el de automoción en particular, en todo momento, y especialmente en esta situación que está atravesando el país como consecuencia de la COVID-19.

Para ello, mantiene contacto constante con las principales empresas, asociaciones, sindicatos, entidades, y Administraciones Públicas, para conocer de primera mano los retos y necesidades a las que se enfrentan e implementar las medidas que sean necesarias lo antes posible.

En este sentido y con este enfoque, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en colaboración con los departamentos ministeriales afectados y la propia industria, ha trabajado en la elaboración de un Plan para impulsar la competitividad, el empleo y la sostenibilidad del sector de automoción.

Adicionalmente, y teniendo en cuenta cómo será el sector en el futuro, uno de los objetivos a perseguir es la integración de las empresas españolas en las grandes cadenas de valor industriales estratégicas de la movilidad y la automoción, posicionando a nuestro país como eje central de los grandes vectores de transformación del sector.

Madrid, 23 de junio de 2020